EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 14 de Febrero de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.721

Venta

De un landó, seminuevo y muy lijero, un tronco de caballos, castaños, de cinco años, muy bien enganchados, otro caballo de silla, tordo, de cinco años, muy maestro, y de dos pares de guarniciones, una de paseo y otra de camino, ambas dobles y de color avellana.

Para verlo y poder trasar, en la Redacción de este periódico informarán.

Tocino

A seis reales kilo sin hueso.

Salchichería de Bejaranc, Mayor principal, 85.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230 á 25 céntimos litro.

VINO

Tinto y clarete superior del cosechero don Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos el litro.

Sastrería de Ansótegui

Mayor principal, 98 y 100

En la casa de «El Diario Palentino»

Con todos los requisitos que la moda exije se confeccionan trajes de americana á 50 reales. Capas á 32 y las demás prendas de vestir á precios igualmente económicos.

A. MODINOS

DIBUJANTE

Participa á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., número 164, piso segundo.

Frente á la c-lle Nueva

MITIN AGRICOLA

La Comisión organizadora del mitin que el próximo domingo 16 del actual se celebrará en esta ciudad para protestar contra la apertura de las zonas neutrales, nos dice en atenta carta que ha dirigido invitaciones á todos los pueblos de las diez provincias castellanas, comprendidas en la Federación Agrícola, á las Diputaciones provinciales, á los representantes en Cortes y á todos los organismos agrícolas, industriales y mercantiles, así como á la prensa periódica.

Pero como algunas de estas invitaciones no han llegado á su destino, la Comisión organizadora, deseando que aquellas entidades puedan enterarse de que están invitadas, hace constar por medio de la prensa que todas, absolutamente todas, han sido tenidas, en cuenta, y por lo tanto, pueden asistir al mitin.

Así mismo creemos conveniente hacer constar que la protesta no se hará solo contra la concesión de zonas neutrales por lo que pueda perjudicar á la agricultura y á la harinería, sino que sin salvedad ni reserva alguna la protesta será en absoluto, puesto que tal concesión podría ser perjudicial á la industria y al comercio del interior.

***

Mañana según nuestras noticias, llegarán á esta capital con objeto de asistir á este mitin, los diputados á Cortes señores Alba y Zorita y el Presidente de la Diputación provincial de Valladolid, Sr. García Gil.

***

También sabemos que son muchas las personas que han pedido turno para hablar en el mitin y que por el señor secretario se está trabajando con gran acierto, á fin de que todos los solicitantes puedan quedar satisfechos, haciendo uso de la palabra, sin salirse de las bases que se han publicado.

***

El mitin, pues, promete ser de gran resonancia tanto por el considerable número de representaciones que se han adherido, como por las que han de asistir á un acto de gran trascendencia en favor de las clases agrícola, industrial y de comercio.

Cartas agricolo-sociales

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

SUMARIO.—Porvenir y prosperidad de Rioseco y del territorio de Campos.—Escasez del progreso fabril, industrial y agrícola en el mismo.—Profesores de artes, oficios é industrias.—La industria de los mimbres.—Resultados del progreso agrícola, industrial y fabril ed el indicado territorio.—Superiores condiciones de Rioseco para conseguirlos.—Otras reformas interesantes á Rioseco.

Si en Rioseco que cuenta ahora con cerca de 5.000 habitantes se desarrollaran todas las industrias, artes y oficios de que es susceptible, y si al progreso agrícola se le diera todo el impulso que le conviene, se vería que dentro de cierto número de años se duplicaria, cuadruplicaría ó multiplicaría su población y riqueza, y lo mismo que de Rioseco puede decirse, aunque en menor escala, de los pueblos de este territorio de Campos.

Y digo que en menor escala, porque Rioseco tiene la ventaja sobre casi todos los pueblos de este territorio de contar con un Canal para con sus aguas poner en movimiento centenares y millares de motores para diversas industrias y para poder regar una gran parte de su campo municipal, destinándole á cultivos intensivos muy productivos, sigularmente tan pronto como se prolongue el canal hasta Villabrágima ó más allá.

Porque si bien es verdad que en el campo de Rioseco hay muchas cuestas adonde no puede llevarse el riego y que son poco productivas, también lo es que la parte septentrional de las mismas es susceptible de cultivo forestal y de plantas forrageras de secano, y la meridional del cultivo de vides americanas y de árboles frutales, en escalones cuando la pendiente lo exija dando cierta preferencia á los almendros por sus grandes rendimientos y por el alto precio de las almendras, de lo cual es una comprobación el coto redondo de los herederos de D. Lorenzo Rico.

Porque Rioseco, además de muchas y buenas carreteras y caminos vecinales para la exportación é importación de productos, cuenta con un ferrocarril económico que le pone en comunicación con la capital de la provincia y con todas las vias férreas, y es muy probable que dentro de cierto plazo cuente con otro ferrocarril que partiendo de Toro, le ponga en comunicación mas rápida con Villalón, Villada y con el ferrocarril minero de León á Bilbao, mediante cuyas vías, puede desarrollarse más y más el comercio de cereales, vinos, frutas, carbones, maderas y otros productos, entre el territorio de Campos y las provincias Cantábricas, que tanto necesitan de nuestras producciones, así como nosotros necesitamos de las suyas.

Porque Rioseco por su situación en suave pendiente en parte y en otras en más que suave, y por sus numerosos centros de educación y de instrucción, relativamente á los demás pueblos de Campos, reune condiciones de salubridad y de mayor cultura en sus habitantes que no tienen aquellos en su mayoría; y esas mejores condiciones de salubridad (que se refleja en la frescura de los rostros) y de cultura, pueden influir muy notablemente en el aumento de su población, singularmente si se procura no desatender la higiene y la policía urbana.

Y por último, porque el buen gusto que se viene notando en esta cindad y la mayor cultura que la corresponde pueden influir muy acentuadamente en que se desarrolle el espíritu de asociación más pronto y más energicamente entre sus habitantes y en que por consiguiente, éstos se pongan de acuerdo, no solo para plantear todos los medios de progreso agrícola indicados en anteriores cartas, y que no están al alcance de la iniciativa individual, sinó para aún mayores empresas, de que todavía no sé ha ocupado *La Crónica de Campos*, como lo sería la organización de una asociación de todos los propietarios de fincas rústicas para explotar en común y como accionistas el campo municipal de Rioseco, en forma de coto redondo, después de haber sido tasadas todas aquéllas y de ser rotas todas las lindes de las al presente pequeñas, irregulares y hasta ridículas parcelas, en que está subdividida la propiedad en este pueblo, aunque no tanto como en otros. Y lo mismo puede hacerse en todos los pueblos de Castilla.

Pero como esta reforma, por su trascendental importancia, merece ser tratada extensamento en otra carta, voy á terminar esta ya larga, indicando someramente, que en Rioseco, por la facilidad de concentrar leche de los pueblos del contorno, debiera establecerse una gran fábrica de queso, análogo al de Rayaces, ó de Aguilar y al de Rochefort, y convendria también, por razón del gran comercio que se hace aquí de cereales, establecer un almacén de primeras materias de abonos minerales á fin de que los carros que vienen á vender aquéllos desde los pueblos del contorno lleven al regreso esas materias de que tanto necesitan sus esquilmados campos para aumentar su fertilidad, haciendo aplicación á la vez de las tan recomendadas labores profundas.

También sería muy beneficioso no solo para Rioseco y esta provinóia, sino para las inmediatas, gestionar para conseguir sea trasladada á esta ciudad mediante permuta de terrenos, la Granja de la Espina, á condición de ser reformado y ampliado su programa de enseñanzas y de prácticas agrícolas. La conveniencia de tal traslación está fundada en las mejores condiciones que reune Rioseco para ser centro de esas prácticas y enseñanzas por razón de las más fáciles comunicaciones, del mayor número disponible de profesores y de alumnos y de la gran extensión y variedad de terrenos tanto de riego como de secano para las experiencias y práticas de cultivos.

Y por último, para difundir la enseñanza entre las clases sociales de esta cindad y singularmente en la obrera, sería conveniente destinar ó uno de sus edificios ó el teatro á dar lecturas públicas y conferencias sobre asuntos de gran utilidad en ciertas horas de los días festivos y de las noches, principalmente durante el invierno y los períodos de lluvia.

De poco sirve que los niños aprendan á leer y escribir, si despues de adultos ni escriben ni leen, sea porque no cuentan ó con locales apropósito ó con libros, sea porque no sacan, como ellos dicen, sustancia de lo que leen por falta de costumbre.

Por eso las lecturas públicas en alta voz y las conferencias instructivas, están llamadas á suplir la falta de medios de instrucción de que se resiente la educación de las clases obreras.

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Febrero 1902.

Sr. Director

El lance personal pendiente hasta ayer entre el jefe de la minoría conservadora Sr. Silvela y el diputado republicano señor Blasco Ibañez quedó terminado ayer á última hora por medio de un acta, cuyo extracto ha anticipado el telégrafo y cuyo texto publican los periódicos de esta mañana.

No satisfacieron al Sr. Blasco los términos de aquel documento y comisionó desde luego á dos personas de su confianza—un periodista republicano y un oficial de Administración militar—para que visitaran nuevamente al Sr. Silvela.

Después de haberle buscado en su casa, donde no tuvieron el gusto de encontrarle, le vieron esta tarde en el Congreso.

Manifestó el Sr. Silvela que juzgaba la cuestión completamente resuelta por el acta á que antes he hecho referencia y que creía que cualquier paso que se diera en ese sentido sería igualmente ofensivo para los cuatro caballeros que en el asunto intervinieron.

Lamentaba que los nuevos representantes del Sr. Blasco se hubieran molestado en ir al Congreso y, al insistir dichos señores en sus deseos, repitió dichas manifestaciones el Sr. Silvela.

Así lo indicarán al Sr. Blasco Ibañez los señores Riquelme y Weswisky, en carta que le han escrito inmediatamente, quedando terminado el asunto.

—

La sesión del Congreso estuvo animada desde primera hora.

Creíase que se reanudaría el debate acerca de la política valenciana; pero el señor Moret manifestó que le parecía improcedente hacerlo en vista de que á aquella hora todavía estaba pendiente la cuestión entre los señores Silvela y Blasco.

Despuès de varias preguntas, casi todas ellas de interés local, hizo una muy habil é intencionada, el jefe de los integristas señor Nocedal, excitando al Gobierno á que persiga el duelo, justamente castigado por el Código y del que se habla continuamente á la luz del día, á pesar de estar reprobado por la iglesia y penado por la ley.

Una tímida respuesta del ministro de Gracia y Justicia obligó al Sr. Nocedal á insistir en sus argumentos y á solicitar la opinión de los jefes de las minorías, crèese en la conveniencia de que el Parlamento sea el único que entienda en las cuestiones surgidas en las Cámaras mismas.

Y hablaron luego todos los prohombres politicos, en representación de los distintos grupos del Congreso: Romero, Maura, Villaverde, Barrio y Mier, Navarro Reverter, todos para mostrarse conformes en principio, algunos entusiastamente con el Sr. Nocedal.

Pero el Sr. Sagasta consideró el mal de dificil remedio.

—

A última hora se dice que han suspcrito un acta los señores Bernal, Muro, Gasset y marqués de Portago, consignando que mantienen el documento que ha servido para resolver la cuestión Silvela-Blasco y comprometiéndose á batirse con quienes trataren de anular sus efectos.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 13

4 por 100 interior, contado	72,25
Idem, fin corriente	72,40
4 por 100 exterior	00,00
5 por 100 amortizable, al contado	94,00
Filipinas	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	440,00
Tabacos	388,00
París	35,50
Londres	34,10

M.C.D.2022

A través de la frontera

Galería de monstruos

En estos últimos dias ha llamado poderosamente la atención en París un caso tan raro como digno de estudio.

Dos jóvenes indias unidas por un costado fueron expuestas al público, excitando la curiosidad general.

Pero lo extraordinario ha sido que una de ellas ha enfermado gravemente, y ante el peligro de que su muerte acarrease la de su hermana se ha pensado en una delicada operación quirúrgica, con objeto de separarlas y hacer que recobren su libertad.

Este caso de xitopagia—así se llama esa monstruosidad humana—ha hecho que se fije la atención en el resto de monstruos vivientes que compone la célebre colección del circo de Barnum

Un médico de París ha estudiado con detenimiento el asunto y de sus observaciones ha publicado un trabajo curíosisimo.

Todos los fenómenos de la colección son dignos de examen, unos por las particularidades anatómicas y teratológicas que presentan y otros por la habilidad que demuestran en los ejercicios que constituyen su especialidad.

Tal es, por ejemplo, el hombre que come vidrios y bebe petróleo.

El artista exhibe antes los objetos que ha de trasegar y después se los engulle tranquilamente.

Otro fenómeno es Maxey, llamado el rey de las agujas.

Su oficio es comer agujas de coser, y al efecto presenta á la concurrencia varios paquetes de los que usan modistas y sastras.

Invita á los espectadores á que ellos mismos se las introduzcan en la boca y después se las traga con la mayor facilidad.

El hombre que se estira y encoje á voluntad es otra de las curiosidades de Barnum.

Jaime Coffey es un individuo atacado de una gran atrofía muscular, progresiva y paralítica, afección muy conocida en los hospitales.

Este sujeto encuentra medios en el instante para variar su estatura en lo menos cuarenta y cinco centímetros.

No es solo la estatura sino los brazos, dedos y piernas los que hace aumentar de dimensión cuando se le antoja.

Extiende el brazo hácia un objeto cualquiera que dista veinte centímetros de la mayor extensión de la mano.

Pues sencillamente, y sin esfuerzo, la dilata un poco y desaparece la distancia, llegando hasta el objeto retirado.

Quedan todavía el hombre de la cabeza dura, sobre la cual descargan grandes martillazos los criados del circo y el hombre esqueleto y otros fenómenos más, que á la vez que causan la admiración del público ilustran á la ciencia, que en ellos estudia casos prácticos cuyo conocimiento puede servir para lo sucesivo.

Reyes.

Nuestros vinos en Francia

La cuestión de las mistelas.—Los mercados de vinos

La comisión de Aduanas del Senado se ha hecho cargo del informe de M. Gauthier, sobre la cuestión de las mistelas.

El senador del *Aude*, después de haber definido las mistelas como mosto de uva fresca, al cual se adiciona alcohol, examinó los diversos capítulós de los Aranceles de Aduanas que podrían ser aplicados á dicho producto, tales como los vinos ordinarios, vinos de licor, bebidas no denominadas, etc., etc., y, á su entender, ni unos ni otros de estos capítulos convienen al objeto.

M. Gauthier estima que sería equitativo el tasar las mistelas como los vinos de licor, así como todos los vinos de licor que acusaran más de 20 grados de alcohol.

La comisión de Aduanas aplazó su decisión á fin de oir, antes de resolver, un nuevo informe sobre el asunto del ponente de la comisión M. Durand Savoyat.

Es prematuro, por lo tanto, pronosticar el resultado final de esta cuestión, que reviste gran importancia para Turquía, Grecia y España, no precisamente por lo que á las mistelas se refiere, sino principalmente por lo difícil ó imposible que es establecer, por medio del análisis químico, una verdadera separación entre muchos vinos de licor y las mistelas propiamente dichas.

De todos modos, debemos decir que hay quien cree, á pesar de las protestas de los ministros de negocios extranjeros, Agricultura y Comercio, que no están conformes con el proyecto aprobado por la Cámara de diputados, y de la dificultad que entraña el asunto, que el Senado votará por mayoría una modificación del actual estado de cosas, que dé satisfacción á la vinicultura y á los proteccionistas franceses.

Pronto, también, se discutirá en la Cámara de representantes el proyecto de ley del diputado por Cette, M. Salis.

Dicha proposición, que como sabe establece derechos prohibitivos al piperío extranjero, la han inspirado los toneleros de Cette, Méze y otras localidades del Mediodía para que no vuelva á reproducirse el hecho de que España traiga, sin ver que ha sido á beneficio del cambio que por desgracia domina, algunas docenas de miles de pipas que el comercio francés no podía proporcionarse en su patria por faltar casi en absoluto ó venderse á elevadísimos precios las pocas disponibles que había.

Respecto á los mercados de vinos, muy poco de nuevo puede decirse.

Para los vinos extranjeros, y en particular para los de España, siguen las cosas como venimos reseñando de bastantes meses á esta parte.

No sólo no se animan y mejoran los precios, sinó que la calma tiende á acentuarse, siendo cada vez más flojas las cotizaciones y de menor importancia los arribos y las ventas.

Llegan, en verdad, algunos cargamentos á los puertos franceses, pero la inmensa mayoría sale con destino á otras naciones.

Las casas de nuestro país que hacen la exportación, no deben olvidar que sólo algunas clases muy selectas de Priorato, Alicante, Huesca y Riojas, entre las tintas y los blancos de la Mancha y Huelva, tienen en la actualidad alguna aceptación con destino á la Borgoña, Gironda y otros puntos, donde sirven de vinos de *coupage*.

La situación para los vinos franceses no mejora tampoco.

Parece, no obstante, vislumbrarse algún pequeño movimiento para las calidades de mas de 10 grados y de buen gusto y color, así como para los blancos que por el momento solicitan los mercados del Centro y Norte. Los precios, sin embargo, continúan muy bajos.

Un Acta

Habiendo surgido en la sesión del Congreso celebrada el día 8 del corriente una cuestión personal entre los Sres. D. Francisco Silvela y D. Vicente Blasco Ibáñez, reuniéronse para resolverla, representando al primero el marqués de Portago y D. Rafael Gasset, y al segundo D. José Muro y el general Fernández Bernal.

Fué preciso tratar como asunto previo, uno originado por carta que el teniente de navio Sr. D Manuel Cubells dirigió á los Sres. Gasset y marqués de Portago, en la que recaba la prelación para un lance de honor con el señor Blasco Ibáñez, por tener con él pendiente—según manifiesta—deudas de honra que hasta la fecha no han sido solventadas.

Leida la carta de D. Manuel Cubells, la representación del Sr. Silvela expuso: que cualesquiera que fuesen las razones aducidas por el citado señor oficial de la armada, en nombre de D. Francisco Silvela, advertía al señor general Bernal y á D. José Muro que no se acomodaba á ceder prioridad á nadie en la resolución del asunto entablado, que pretendia ventilar sin la menor demora.

Los Sres. Muro y Bernal, reconociendo el caballeresc espíritu que semejante declaracion reflejaba, accedieron a los deseos del señor Silvela, y acordaron tratar desde luego la cuestión con este señor relacionada, sin perjuicio de dar cuenta en momento oportuno del incidente del Sr. Cubells á su apadrinado.

Los representantes del Sr. Blasco Ibáñez formularon su demanda, solicitando explicación de las palabras pronunciadas por el señor Silvela en el Congreso refiriéndose al señor Blasco.

Los señores marqués de Portago y Gasset contestaron: que no siendo el Sr. Silvela lector asíduo ni siquiera circunstancial del periódico *El Pueblo* (de Valencia), desconocía el artículo por este diario publicado, hasta que de él se sirvió dar lectura en el Congreso el Sr. Llorens; que en ese articulo se ofende gravemente al Sr. Silvela, y que éste nada diría relacionado con sus palabras del Congreso, en tanto que no supiera si el Sr. Blasco Ibáñez, propietario, director ó inspirador de *El Pueblo*, mantenía ó condenaba los conceptos del escrito injurioso para el Sr. Silvela.

Llegada la discusión á tal punto, la representación del Sr. Blasco Ibáñez manifestó: que para responder érale indispensable hacer á su poderdante la consulta, y que solicitaba, por hallarse éste en camino de Madrid, el plazo necesario para evacuarla.

Hecho así, declararon los señores Bernal y Muro: que el Sr. Blasco Ibáñez no es autor ni inspirador del artículo injurioso para el señor Silvela; que el Sr. Blasco Ibáñez se hallaba ausente de Valencia al tiempo de la publicación del citado artículo, y que así como había censurado y censuraría en adelante la conducta política del Sr. Silvela, con toda la firmeza que sus opiniones le aconsejaban, no vacilaba un momento en condenar ataques personales como los contenidos en el escrito de *El Pueblo*, y muy singularmente aquel género de agravios que llegan á lesionar el apellidó que ostenta con justificado orgullo una familia.

A vista de semejantes declaraciones, que revelan bien á las claras la sinceridad con que el Sr. Blasco Ibáñez se había expresado ante sus representantes, los del Sr. Silvela no tuvieron inconveniente en consignar, luego de aplaudir la espontaneidad y leal franqueza de la explicación, que entendian que allí donde desaparece la causa deben borrarse los efectos, y que si el Sr. Silvela hubiera conocido los sentimientos y expresiones del Sr. Blasco Ibáñez, no habría pensado en dirigirle las palabras pronunciadas en la citada sesión del Congreso.

Y para que consten estas declaraciones donde quiera que á los interesados convenga, firmamos por duplicado la presente acta en Madrid á 12 de Febrero de 1902.

Francisco Fernández Bernal.—Rafael Gasset.—José Muro.—Marqués de Portago.

La importación de trigo y harina en 1901

De un artículo que publica nuestro colega la *Molinería Nacional*, sacamos los siguientes datos.

La buena cosecha del interior, y la persistente alza de los cambios, han sido los fenómenos daterminantes de la depresión que se nota en las importaciones de trigos y harinas durante el finido año de 1901.

El alza de los francos obra, respecto al comercio importador, como un recargo arancelario, recargo tanto mayor cuanto más se acentúe la depreciación de la moneda nacional. Pero hay además que tener en cuenta, que ese recargo aduanero ofrece el gran inconveniente para el comercio exterior de que no es fijo ni seguro. De aquí resulta que la *inestabilidad* del agio sobre el oro constituyo un verdadero peligro para los que tienen que verificar pagos en el extranjero.

Nadie puede saber, al hacer un pedido de trigo á la Argentina, por ejemplo, á cuanto ascenderá el sobreprecio que impone la necesidad de adquirir el metal amarillo que se exige en las transacciones internacionales.

Si á esto unimos lo satisfactorio de nuestra última cosecha, tendremos la clave de la baja importante que ha experimentado, tanto la importación de trigos como la de harinas.

He aquí el valor y las cantidades de trigo durante los tres postreros años:

En el año 1899, 373 496.000 kilógramos por valor de 85 904.000 pesetas. En 1900, 222 625.000 kilógramos, por valor de 50 millones 90 000 pesetas. En 1901, 149 695.600 kilogramos, por valor de 33.508.000 pesetas.

Estas cifras quieren decir que España ha tributado al extranjero *52 millones* de pesetas menos en 1901 que en 1899, solo por este cereal, lo que significa, si bien se medita, un inmenso ahorro. Sin embargo, aún queda á nuestros labradores un margen de 33 millones de pesetas á conquistar.

En nuestro apreciable colega *El Diario de Burgos* recibido hoy publica el Sr. López Heredia una entusiasta despedida á la «Tuna Palentina», la reseña de la velada que dió en el Teatro y la visita que hizo al «Orfeón Burgalés» en términós tan cariñosos, que con el mayor gusto reproducimos para que sea conocido por los palentinos, en nombre de los cuales enviamos á Burgos la inmensa gratitud de que somos deudores á las deferencias y vitores que en aquella ciudad ha recibido la nuestra, representada por la «Tuna», como así lo hace esta en la carta que antes de salir de Burgos, dirigió al apreciable colega.

He aquí lo que de este copiamos:

A la Tuna Palentina

Aún no hace muchos días esperábamos vuestra llegada: entre el estallido de las bombas y cohetes, atronando los aires con hurras entusiastas, os dimos el primer abrazo, abrazo cariñoso y apretado, cual entre hermanos corresponde, y este simbólico abrazo, imagen del que se daban las dos ciudades amigas, las dos ciudades hermanas, nos le dimos en pleno día, rodeados de algazara y de bullicio, en medio de común alegría, de espontáneo y universal contento.

Y es que, al venir á saludarnos, al pisar por vez primera nuestro suelo hospitalario, quisisteis hacerlo en pleno día, cuando la luz y el calor se aunan para prestar vida á las ciudades y entusiasmo al corazón.

Al escribir estas líneas, ya no estais entre nosotros. De madrugada, como quien quiere velar con las tinieblas de la noche el pesar y el sentimiento que en su rostro se refleja, habeis abandonado nuestra ciudad. No ha habido ruido, ni vítores; la despedida ha sido muda. El sentimiento de vuestra marcha, la idea de que os alejábais de nosotros, de que no os podríamos estrechar en nuestros brazos, ni admirar vuestros artísticos primores, puso un sello en nuestros labios, nos hizo enmudecer.

Pero no: esa tristeza, ese pesar, ese sentimiento, pudo embargarnos un instante, un instante nada mas, pues si es verdad que nos habeis dejado para volver á la paz en vuestras casas, también es verdad que con vosotros vino toda entera la ciudad de Palencia, nos trajisteis su amor, su cariño, sus afectos, y eso: simpáticos palentinos, aquí lo habeis dejado, eso nunca lo podremos olvidar.

Castilla, España toda, admira entusiasmada nuestro abrazo y, sintiendo renacer á nuestro ejemplo aquella estrecha unión, que antaño nos hiciera poderosos y felices, corea conmovida nuestro triple hurra: ¡Viva Palencia! ¡Viva Burgos! ¡Viva España!

* * *

En el Teatro tuvo lugar anoche, con numerosa y distinguida concurrencia, la velada de despedida, digno remate de la serie de brillantes conciertos que en los centros de recreo ha venido dando la «Tuna Palentina.»

La presentación de ésta á los acordes de un precioso pasodoble, fué saludada con espontánea y nutrida salva de aplausos que partían de todos los ambitos de la sala, escuchándose también vivas á Palencia.

Por indisposición del Sr. Bleye hubo de suprimirse el monólogo *Oratoria fin de Siglo*, y en su lugar cantó muy bien la «Comparsa Burgalesa» la valiente composición de Retana, titulada *Las tres*, que le valió una justificada ovación.

Acto seguido, y fuera de programa, ejecutó el Sr. Veiga al violín, acompañado al piano por el Sr. Quesada, la bonita *Alborada gallega* con tal sentimiento y dulzura, que hubo de repetirla entre atronadores aplausos.

Agradablemente impresionados por el éxito de la fiesta, pasamos después un rato deliciosísimo con la representación de la trastada cómico lírica *Tres tristes trogloditas*, en la que se distinguió notablemente el Sr. Mérida, admirablemente secundado por los señores Pérez, Carnicero, Valles, Cea y demás individuos de la «Tuna» que, declamando y cantando, rayaron á envidiable altura, compartiendo por igual las ovaciones del público.

Nuevamente fué muy aplaudida la «Comparsa Burgalesa» en el «schotis» á voces y orquesta y en otras diversas obras que interpretó con gran afinación, y para fin de la fiesta, la «Tuna Palentina» dejó oir, entre otras varias composiciones muy del agrado de la concurrencia, la preciosa jota de *La alegría de la huerta*, que mereció los honores de la repetición, llegando al colmo el entusiasmo del público.

De palcos y butacas partieron estruendosos vivas á Palencia y á la «Tuna», á los cuales contestaban los palentinos, hondamente emocionados, con otros á Burgos y á los burgaleses.

La despedida fué realmente conmovedora y cariñosa, y de ella conservaremos todos imperecedero recuerdo.

No terminaremos esta ligera reseña sin dedicar también un aplauso á la orquesta que tomó parte en la función, pues cumplió perfectamente su cometido

* * *

La «Tuna Palentina» visitó el martes al laureado «Orfeón Burgalés», en los locales de la sociedad, para despedirse.

La entrevista fué cariñosíma: se hicieron fervientes votos por la prosperidad de ambas capitales hermanas, interpretáronse por ambas sociedades algunas obras, y, por último, el Orfeón agasajó cumplidamente á la estudiantina.

Esta ha marchado á Palencia en el tren mixto de las tres de la madrugada.

Antes de abandonar esta población, nos han dirigido una sentidísima carta, que con el mayor gusto publicamos.

M.C.D.2022

Dice así:

Sr. Director de *El Diario de Burgos*:

Muy señor nuestro, de toda nuestra consi-
deración: Al despedirnos de esta hidalga ciu-
dad, entre cuyos cariñosos moradores hemos
tenido el gusto de pasar los días de carnaval,
cumpliendo así el propósito de visitar á nues-
tros huéspedes de ayer, nos es muy grato ma-
nifestar á los burgaleses todo nuestro más sin-
cero reconocimento por la afectuosísima aco-
gida que se nos ha dispensado, haciéndonos
objeto de atenciones y deferencias que han
superado con mucho á lo que los más optimis-
tas podían exijir.

Dispense usted, señor director, si animados por la exquisita amabilidad de usted, á la que estamos agradecidos, nos atrevemos á suplicarle se digne dar cabida en su popular é ilustrado periódico á esta carta, por la cual nos complacemos en hacer pública manifestación de nuestro reconocimiento más profundo é inolvidable al pueblo burgalés, á la colonia palentina, á las sociedades de recreo y corales, pues de todos hemos recibido pruebas de los mas cariñosos afectos.

¡Viva Burgos! Este grito sea señor director, la síntesis del entusiasmo que en Burgos se ha despertado en el pecho de todos y cada uno de nosotros.

Anticipamos á usted las gracias por su amabilidad y condescendencia con la

Tuna Palentina.

Burgos 12 Febrero 1902.»

Telégrafo en Villarramiel

Debido á las gestiones de los diputados á Cortes Sres. Barandiarán y conde de Garay, y al sacrificio del pueblo de Villarramiel costeando los gastos necesarios, hoy tiene esta industrial villa la satisfacción de haber inaugurado la línea telegráfica, que la pone en comunicación con todas las naciones del mundo.

Nuestro activo corresponsal en la expresada villa nos envía el siguiente telegrama; primero que se ha comnnicado y que dice.

MADRID 14 (14)

Saluda telegráficamente á esa Redacción.

El Corresponsal.

Bien venido sea este primer despacho que inicia una nueva era de adelanto y progreso á la industriosa villa y reciba esta nuestra enhorabuena por ver logradas sus aspiraciones de hace algún tiempo al contar ya con la estación telegráfica, que no dudamos ha de dar resultados positivos al Gobierno, por el gran número de despachos que ha de cursar tanto de la peninsula como internacionales teniendo en cuenta el movimiento industrial que hoy tiene Villarramiel.

Felicitamos á este importante pueblo, y Dios haga que su progreso aumente y que en fecha no lejana podamos de nuevo felicitarle, si los hombres de dinero se fijan, para hacerle producir, en que Villarramiel necesita una línea férrea.

NOTICIAS

Por segunda vez el Ayuntamiento de Bahillo, anuncia vacante la plaza de médico-titular de dicho pueblo y el de Itero Seco, con la dotación anual de 150 pesetas entre los dos pueblos, quedando en libertad el agraciado de contratar con los vecinos pudientes, cuyas igualas se calculan anualmente en unas 272 fanegas de trigo.

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año actual, los Ayuntamientos de Grijota, San Cebrián de Campos, Valle de Santullán, Villoldo, Saldaña y Ampudia.

Tiene terminado y expuesto al público el reparto gremial de conumos del año actual, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Boedo.

La salud de D. Jaime

Ayer se recibieron cartas fechadas en Niza dirigidas á significados carlistas de Madrid. Parece que no se habla en ellas de asuntos relacionados con los rumores circulados estos días acerca de supuestos movimientos insurreccionales, al frente de los que había de ponerse el hijo de D. Carlos.

Por lo menos así lo manifestaban los individuos á quienes iban dirigidas las cartas citadas.

Solo se ocupan estas de la salud de D. Jaime y aseguran que se halla completamente restablecido de la enfermedad que puso en peligro su existencia.

Por el señor juez de primera instancia de esta capital se llama á los que se crean con derecho á la herencia, que á su fallecimiento dejó D. Froilán Arroyo de la Hera.

***

También llama á los que se crean con derecho á la herencia intextada de D. Juan Rodríguez y Fernández, natural de Cervera de Río Pisuerga.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Isabel la Católica, tiene terminados los ajustes de individuos de dicho, figurando entre los que no los tienen reclamados los siguientes, procedentes de esta provincia.

Soldados Alejandro Aparicio Diéz de Paredes de Nava, José García Fernández y Manuel de Mier Alonso de Brañosera.

La ley municipal

Desea el gobierno que en la semana próxima se ponga á discusión en el Senado la reforma de la ley municipal y así se hará según todas las probabilidades.

Los deseos del gobierno son de que la reforma quede aprobada antes de 1.º de Mayo.

La comisión encargada de emitir dictamen aceptará, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, una enmienda que tiene proparada Mellado.

Por providencia del señor Gobernador civil ha sido aprobado el expediente de registro de la mina de hierro nominada *María*, sita en término de Otero de Guardo y Camporredondo, disponiendo que se expida el título de propiedad á favor de D. José Ruiz de la Calle.

El ayuntamiento de Saldaña, en vista de no haberse podido celebrar la féria de Candelas, por efecto del mal tiempo, ha acordado trasladarla á los días 22, 23 y 24 del actual.

El alcalde, de acuerdo con una de las claus sulas del contrato, ha impuesto á la sociedad eléctrica, una multa de 25 pesetas por falta en el alumbrado público.

La Comisaría de Guerra de la Coruña, anuncia concurso público para el día 3 del próximo mes de Marzo, para la adquisición de harina de primera clase, cebada de primera y paja trillada de trigo ó cebada.

Por el ayuntamiento de Ampudia se cita á los mozos del actual reemplazo Antonio del Bosque y Fortunato Lora, como comprendidos en el alistamiento del año actual, para que se presente en el acto de la declaración de soldados.

También el de Cisneros cita al mozo Hipólito Escudero Tejo.

Hoy se ha repartido á los señores socios de esta Cámara Oficial de Comercio, el nuevo reglamento con arreglo á las bases acordadas en la Asamblea general celebrada en el mes de Noviembre último.

Federación Agrícola

En Herrera de Pisuerga ha quedado constituida la Asociación Agrícola herrerense, que ha de formar parte de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja. La Junta directiva la forman. Presidente, D. Alberto García; Vicepresidente, D. Felipe Espinosa; Secretario, don Benito Izquierdo; Vocales, D. Nicolás Barrio, D. Antolín Franco, D. Matías Rodríguez, don Emilio Franco y D. Ceferino Ibañez.

En la administración de correos de esta capital han sido puestas en lista las siguientes cartas, cuyos destinatarios se desconocen.

D.ª Marcela Alonso Martínez, Palencia.

D. Francisco Wist, de la sociedad Ingeniería, Palencia.

D. Ildefonso Gutiérrez Soldados, número, Palencia.

D. Francisco Calleja, Mayor, número 1, albañil, Palencia.

Y un certificado para D. Antonio Cantera, Círculo Republicano, Palencia.

Ha sido nombrado por el Excmo. señor don Francisco Silvela, jefe del partido conservador, en la provincia de Valladolid, nuestro paisano D. Mariano González Lorenzo, exalcalde de dicha población y conocido abogado de aquel ilustre colegio.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Marcelino Mantilla Monge, casado, de 26 años, Hospital.—Guillerma Cubero Alvarez, de un año, Corral de Calvo, 10.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras:

Centeno a 25 reales la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 13.—El mercado de cereales ha estado casi desierto por causa de lluvia.

El de ganados ha estado regularmente concurrido habiéndose hecho bastantes transacciones.

Los labradores se muestran satisfechos con la abundancia de humedad que ha recibido la tierra y de que tanto necesitaba.

—

Valladolid, 13.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose á 45 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras.

—

Medina, 13.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 45 reales.

Tiempo, lluvioso.

Tendencia del mercado, sostenida.

—

Rioseco, 13.—Entradas 200 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Tiempo, bueno.

—

Barcelona, 13.—Continúan encalmadas las operaciones,

Vendióse trigo de Cantalapiedra á 45 reales: de Sigüenza, clase superior, á 43'25, y de Jadraque, á 45'25.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Severo presbítero,

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Un motín

MADRID 14 (10'15)

El Ayuntamiento de San Fernando, donde continúa la huelga de los salineros ha sido cercado por las turbas compuestas en su mayoría de mujeres y chicos, habiendo logrado ser dispersadas.

El gobernador de Cádiz, celebró una conferencia con los dueños de las salinas y los obreros salineros, con objeto de buscar una solución que pusiera término á la actitud de éstos.

Principia á notarse cierta normalidad en la población.

—

Parricidio en Zaragoza

MADRID 14 (10'45)

En la capital de Aragón el médico militar D. Francisco Pena, ha degollado á su esposa que era hermana del conde de Venaza; intentando después suicidarse.

—

La agitación en San Fernando

MADRID 14 (11'40.)

En Cádiz ha producido penosísima impresión el motín de los salineros de San Fernando.

El gobernador se ha visto obligado á mandar fuerzas de la guardia civil en vista de que la autoridad marítima del puerto se negaba á facilitarla.

El alcalde de San Farnando consiguió detener á trece de los alborotadores, después de haber sido durante tres horas dueños absolutos de la población.

—

LOTERÍA

MADRID 14 (11'50)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
13389	250.000
7015	125.000
16820	80.000

Con 6000 pesetas

5220	11624	8669	13142
4574	6148	16195	13950
10910	5198	1101	13320
8519	6913	9107	

—

Villanueva y Romanones

MADRID 13 (14'15)

Ha llegado á esta Corte el ministro Sr. Villanueva.

El de Instrucción pública señor conde de Romanones, ha puesto á la firma el decreto para que pueda llevarse á cabo la continuación del inventario de monumentos históricos y artisticos.

Consejo

Se celebrará el próximo domingo, careciendo de importancia política.

—

Situación política

MADRID 14 (14'40)

He hablado con el ministro de la Gobernación respecto al estado en que se halla la situación política y me ha negado que se haya pensado ni por un solo momento en el planteamiento de la cuestión de confianza. El Gobierno—me ha dicho—está seguro de que la tiene ¿á qne pues presentarla?

Tampoco hay nada, me indicó, respecto á la necesidad de una concentración liberal, por ser esto muy prematuro.

—

Más sobre el motín

MADRID 14 (15'20)

Las últimas noticias de San Fernando, dan cuenta de que varios grupos se dirigieron al Ayuntamiento tumultuosamente pidiendo la libertad de los detenidos por el alcalde, dirigiéndose después á la casa de éste, la cual apedrearon.

De Cádiz han llegado 18 marineros, para sustituir á los huelguistas salineros.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100

Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. **Con** esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada **siempre** la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.........

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corpor .—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1, Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmaci

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejo nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'43
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	23'30
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Oficial de barbería

Se necesita un oficial en la de Valentin Salazar, Plaza mayor 16

Se venden

En Villarramiel dos vacas de leche, de pura raza holandesa, de edad una cinco años y parida quince días, y la otra de seis años y preñada de useis·

Para tratar, dirigirse á Victor Tejerina Moreno, fabricante de curtidos, en Villarramiel.

Se vende

Un bonito lavavo-cómoda, con cinco cajones madera de nogal; con espejo y marmo; Virreina, número 3.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para casa de los padres.
Razón, Fuentes de Valdepero, Farmacia 3

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Bordados artísticos

La Profesora de 1.ª enseñanza Doña Teodora Martinez, da lecciones de toda clase de bordados hechos por la máquina Singer

Se recibe toda clase de encargos, calle Emperadrada, 18, y en el establecimiento de doña Perpétua Arroyo, Mayor pral., 59.

El Rey de los Tónicos

VINO DE BUGEAUD

El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.—*Principales Farmacias.*

M.C.D.2022